

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Secretaría General de Planificación y Presupuestos por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de seis estudios de viabilidad de otras tantas operaciones integradas de desarrollo.

La Secretaría General de Planificación y Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General de Servicios, de común acuerdo y de forma coordinada con la Comunidad Autónoma de Canarias, Comunidad Autónoma de Extremadura, Comunidad Autónoma de Castilla y León, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Principado de Asturias, convoca concurso público para la adjudicación, por separado, y de forma independiente de seis estudios de viabilidad de otras tantas operaciones integradas de desarrollo para las zonas y con los presupuestos máximos que se indican a continuación:

Comunidad Autónoma	Zona de estudios	Presupuesto - Millones de pesetas
Canarias	Isla de la Gomera	11,300
Extremadura ..	Provincias de Badajoz y Cáceres ...	20,800
Castilla y León	Provincias de Salamanca y Zamora ..	15,200
Andalucía ..	Sur y este de Jaén y norte de Granada ..	19,600
Castilla-La Mancha ..	Comarca de La Mancha	20,000
Asturias	Zona central	20,000

Cada estudio será financiado en un 75 por 100 por la Comisión de las Comunidades Europeas; un 12,5 por 100 por la Secretaría General de Planificación y Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda, y un 12,5 por 100 por la Comunidad Autónoma correspondiente.

Podrán concursar las personas físicas y jurídicas que estén en condiciones de aceptar y cumplir las prescripciones de los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas y de los anexos que los acompañan, que están disponibles, de las nueve a las catorce horas, los días laborables, de lunes a viernes, en la Subdirección General de Planificación Regional de la Dirección General de Planificación, Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, planta octava, Madrid, y en las Comunidades Autónomas citadas.

El plazo para presentar propuestas termina a los veinte días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Este anuncio será costeado por el adjudicatario de cada estudio en la cuantía que corresponda a anuncios relativos exclusivamente al estudio adjudicado más en la parte proporcional que resulte de prorratear entre los adjudicatarios el coste de los anuncios comunes a todos ellos.

Madrid, 14 de mayo de 1987.—El Secretario general, Rafael de la Cruz Corcoll.—2.624-A (31864).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso con admisión previa.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 18 de junio de 1987.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se junta en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en el Servicio de Contratación, Oficina Receptora de Pliegos, planta 7.ª, despacho A-755 de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, 28046 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: 26 de junio de 1987, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 7 de julio de 1987.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso con admisión previa, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida (sobre número 1), en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del

Estado y pagos a cuenta, mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de mayo de 1987.

Madrid, 13 de mayo de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), Paloma Cuadrillero Castrillo, Secretaria general.—2.648-A (31383).

Relación de expedientes

Concurso con admisión previa

Referencia 7-M-1158. 11.14/87. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Duplicación de cañada de la C-601. Carretera de El Pardo entre el enlace de La Zarzuela y el enlace de Puerta de Hierro. Conexión de la CN-I con la CN-VI». El coste de las obras, según el proyecto base del concurso aprobado por la Administración, asciende a 421.509.866 pesetas. Plan General de Carreteras, 1984-91. Fianza provisional: 8.430.197 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de doce meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): G-1, autopistas, E.

Referencia I-SE-404 11.50/87. Provincia: Sevilla. Denominación de la obra: «Autovía de Andalucía. Variante de Ecija. CN-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 449,940 al 455,988». El coste de las obras será el correspondiente al presupuesto de contrata de la solución elegida. Plan General de Carreteras, 1984-91. Fianza provisional: 30.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de treinta meses. Clasificación de contratistas (grupo, subgrupo y categoría): Según el proyecto elegido, su plazo y su importe.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso para contratar la realización de un estudio.

Concurso: «Explotación de un sistema de información oceanográfica».

Presupuesto: 120.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 2.400.000 pesetas.

Clasificación: Estudios e informes. Grupo A. Subgrupo 4. Clasificación C.

El pliego de cláusulas administrativas particulares para la licitación donde constan, entre otros extremos, los documentos que deben presentar los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General de Puertos y Costas (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo) planta 5.ª, despacho A 535, donde podrán examinarse por los interesados los días laborables de lunes a viernes entre las diez y las trece horas.

Las proposiciones a la licitación, ajustadas al modelo que se inserta en este anuncio, se recibirán los días laborables de lunes a viernes en la citada Secretaría General despacho A 535, hasta las trece horas del día 10 de junio de 1987, no admitiéndose las presentadas por correo.

El acto de apertura de proposiciones se celebrará en la Sala de Juntas de la Dirección General de Puertos y Costas (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), planta 5.ª, a las once de la mañana del día 11 de junio de 1987.

El presente anuncio y los demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en, se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa), con número de identificación fiscal, a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la realización de las obras), y en un plazo de meses. A todos los efectos, la oferta presentada comprende no sólo el precio del contrato sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de mayo de 1987.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—2.630-A (31802).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación de la subasta con admisión previa para las obras de Sala de Paleontología del Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Vista el acta de la Mesa de Contratación de la subasta con admisión previa verificada el día 22 de abril, para la adjudicación de las obras de Sala de Paleontología del Museo Nacional de Ciencias Naturales,

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Toda, Sociedad Anónima», con domicilio en Eloy Gonzalo, 13, 28010 Madrid, en el precio ofertado de 35.560.082 pesetas.

Madrid, 23 de abril de 1987.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—5.454-E (28905).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición de vacuna contra la peste porcina africana, con destino a la Dirección General de la Producción Agraria (Subdirección General de Sanidad Animal).

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Dirección General de la Producción Agraria, paseo de Infanta Isabel, 1, 28071 Madrid. Teléfono 467.24.00.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. a) *Lugar de entrega:* En las diferentes provincias donde la Dirección General de la Producción Agraria indique.

b) *Naturaleza y cantidad del suministro:* Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

4. *Plazo de entrega:* La primera entrega de vacuna correspondiente al 30 por 100 de la cantidad adjudicada deberá hacerse en un plazo no superior a un mes, a contar desde el momento en que se realizó la adjudicación. El resto será elaborado de acuerdo con las órdenes dadas a los Laboratorios por la Sección correspondiente de la Subdirección General de Sanidad Animal, con un plazo de entrega de dos meses posterior a la fecha de aviso.

5. *Dirección de solicitud de pliegos de cláusulas, documentación complementaria y forma de obtención:*

a) *Dirección:* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Junta Central de Compras y Suministros, paseo de Infanta Isabel, 1, 28071 Madrid.

b) *Fecha límite de solicitud:* 10 de junio de 1987.

c) *Gratuitos.*

6. *Recepción de ofertas:*

a) *Fecha límite:* 17 de junio de 1987.

b) *Dirección:* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Registro General, paseo Infanta Isabel, 1, 28071 Madrid.

c) *Idioma de redacción de la oferta:* Español.

7. *Apertura de proposiciones:*

a) *Acto público.*

b) *Fecha, hora y lugar de la apertura:* 19 de junio de 1987, en la sala de juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a las once horas.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto máximo del suministro, 1.440.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del presupuesto máximo del suministro, 2.880.000 pesetas.

En las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Forma de pago:* El presupuesto máximo del suministro asciende a 72.000.000 de pesetas, que podrán ser abonadas con la presentación de facturas y actas de recepción del suministro.

10. *Agrupación temporal de Empresas:* No hay previsión especial.

11. a) *Capacidad económica y financiera:*

Declaración de cifras de negocios del ejercicio anterior.

Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

Presentación de Balances o extractos de Balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidos.

Certificaciones de Instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera en relación a la magnitud del contrato.

Una declaración concerniente a la cifra de negocios global, en el territorio español, con listas de clientes.

b) *Capacidad técnica:*

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años.

Descripción del equipo técnico, humano e instalaciones de la Empresa.

Indicación del proceso de control de calidad.

Muestras de los productos a suministrar.

Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios oficiales o españoles o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

Disponer en todas las provincias de medios, propios o concertados, tanto de almacenamiento frigorífico como de personal encargado de atender las peticiones parciales a medida que la respectiva Jefatura de Producción Animal vaya solicitándolas.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:*

Características técnicas del producto ofrecido. Características del proveedor, en relación a su capacidad técnica y económica.

Importe y plazo de entrega.

Asistencia técnica y posventa.

Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 30 de abril de 1987.

Madrid, 28 de abril de 1987.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.2.413-A (31859).

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles por la que se anuncia subasta para la adjudicación de locales comerciales en régimen de venta en Pontevedra, calle Iglesias Villarelle, polígono «Campolongos».

El Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos anuncia subasta de un lote integrado por cuatro locales comerciales y siete plazas de garaje en el edificio sito en la calle Iglesias Villarelle de Pontevedra, polígono «Campolongos».

Examen de pliegos y documentación: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas, modelo de proposiciones y plano de locales y plazas de garaje estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Oficina Liquidadora Central de Patronatos, sita en la calle Capitán Haya, número 6, de Madrid, en el Gobierno Civil de Pontevedra y en la Delegación del Gobierno de La Coruña.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos en días hábiles y en horas de registro oficial; sólo serán admitidas proposiciones sobre la totalidad del lote y que contengan como precio el mínimo fijado para la licitación.

Plazo: Veinte días hábiles desde el día siguiente al de publicación.

Apertura de ofertas: En acto público en el salón de actos de la Oficina Liquidadora Central, a las trece horas del sexto día hábil, a contar del plazo de finalización de recepción de plicas.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de mayo de 1987.—El Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.—6.068-A (31867).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de restauración en la estación de Chamartín.

Se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de restauración en la estación de Chamartín.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Exhibición de documentos:* Las bases están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de

Reprografía de las Oficinas centrales de RENFE. Final de avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid.

2. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 1 de junio de 1987.

3. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

4. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en dos periódicos de Madrid, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de mayo de 1987.—El Jefe de Contratación.—6.081-C (31873).

Resolución de la Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de concurso para la realización del suministro de vajilla, con destino a los establecimientos de la red de Paradores de Turismo.

CONTRATO DE SUMINISTRO ABIERTO DE VAJILLA, CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE PARADORES DE TURISMO

1. *Nombre y dirección del Organismo de contratación:* Administración Turística Española (ATE), calle Velázquez, número 25, 1.ª y 2.ª plantas, 28071 Madrid. Teléfono (91) 534 66 41.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) *Lugar de entrega:* En los establecimientos de la red de Paradores.

b) *Naturaleza y cantidad del suministro:* Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

c) *Alcance de la licitación:* Total de la cantidad de los suministros indicados en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

4. *Plazo de entrega:* Noventa días, a partir de la formalización del contrato.

5. *Dirección de solicitud de pliegos de cláusulas, documentación complementaria y forma de obtención:*

a) Dirección: Secretaría Junta de Compras del Organismo ATE, calle Velázquez, número 25, 2.ª planta, 28071 Madrid.

b) Fecha límite de solicitud: El 9 de junio de 1987.

c) Gratuitos.

6. *Recepción de ofertas:*

a) Fecha límite: El 16 de junio de 1987.

b) Dirección: Secretaría Junta de Compras del Organismo ATE, calle Velázquez, número 25, 2.ª planta, 28071 Madrid.

c) Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. *Apertura de proposiciones:*

a) Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: El 23 de junio de 1987, a las doce horas, en la sala de juntas del Organismo ATE.

8. *Fianzas:*

Provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo del suministro, 445.973 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto máximo del suministro, 891.947 pesetas.

En las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Forma de pago:* El presupuesto máximo del suministro asciende a 22.298.672 pesetas, que podrán ser abonadas por una certificación, o varias parciales.

10. *Agrupación temporal de Empresas:* Deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) *Capacidad económica y financiera:*

- Declaración de cifra de negocios del ejercicio anterior.

- Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

- Presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidas.

- Certificaciones de Instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera en relación a la magnitud del contrato.

b) *Capacidad técnica:*

- Relación de los principales suministros efectuados durante los últimos tres años.

- Descripción del equipo técnico humano e instalaciones de la Empresa.

- Indicación del proceso de control de calidad.

- Muestras y/o fotografías de los productos a suministrar.

- Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios Oficiales españoles, o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:*

- Características técnicas del producto ofrecido.

- Características del proveedor en relación a su capacidad técnica y económica.

- Importe y plazo de entrega.

- Asistencia técnica y posventa.

- Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 4 de mayo de 1987.

Madrid, 30 de abril de 1987.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—2.619-A (31860).

Resolución de la Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de concurso para la realización del suministro de cristalería, con destino a los establecimientos de la red de Paradores de Turismo.

CONTRATO DE SUMINISTRO ABIERTO DE CRISTALERIA, CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE PARADORES DE TURISMO

1. *Nombre y dirección del Organismo de contratación:* Administración Turística Española (ATE), calle Velázquez, número 25, 1.ª y 2.ª plantas, 28071 Madrid. Teléfono (91) 435 66 41.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) *Lugar de entrega:* En los establecimientos de la red de Paradores.

b) *Naturaleza y cantidad del suministro:* Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

c) *Alcance de la licitación:* Total de la cantidad de los suministros indicados en el pliego de cláusulas.

4. *Plazo de entrega:* Noventa días, a partir de la formalización del contrato.

5. *Dirección de solicitud de pliegos de cláusulas, documentación complementaria y forma de obtención:*

a) Dirección: Secretaría Junta de Compras del Organismo ATE, calle Velázquez, número 25, 2.ª planta, 28071 Madrid.

b) Fecha límite solicitud: El 9 de junio de 1987.

c) Gratuitos.

6. *Recepción de ofertas:*

a) Fecha límite: El 16 de junio de 1987.

b) Dirección: Secretaría Junta de Compras del Organismo ATE, calle Velázquez, número 25, 2.ª planta, 28071 Madrid.

c) Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. *Apertura de proposiciones:*

a) Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: El 23 de junio de 1987, a las doce horas, en la sala de juntas del Organismo ATE.

8. *Fianzas:*

Provisional: El 2 por 100 del presupuesto máximo del suministro, 588.184 pesetas.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto máximo del suministro, 1.176.369 pesetas.

En las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Forma de pago:* El presupuesto máximo del suministro asciende a 29.409.225 pesetas, que podrán ser abonadas por una certificación, o varias parciales.

10. *Agrupación temporal de Empresas:* Deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) *Capacidad económica y financiera:*

- Declaración de cifra de negocios del ejercicio anterior.

- Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

- Presentación de Balances o extractos de Balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidas.

- Certificaciones de Instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera en relación a la magnitud del contrato.

b) *Capacidad técnica:*

- Relación de los principales suministros efectuados durante los últimos tres años.

- Descripción del equipo técnico humano e instalaciones de la Empresa.

- Indicación del proceso de control de calidad.

- Muestras y/o fotografías de los productos a suministrar.

- Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios Oficiales españoles, o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:*

- Características técnicas del producto ofrecido.

- Características del proveedor en relación a su capacidad técnica y económica.

- Importe y plazo de entrega.

- Asistencia técnica y posventa.

- Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 4 de mayo de 1987.

Madrid, 30 de abril de 1987.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Gómez Ortiz.—2.620-A (31861).

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la contratación directa del suministro y aplicación de pintura, a base de resinas sintéticas, en las fachadas del hotel Atlántico, de Cádiz.

Se convoca, por contratación directa, la realización del suministro y aplicación de pintura, a base de resinas sintéticas en las fachadas del hotel

Atlántico, de Cádiz, por un presupuesto tipo de licitación de 9.198.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos de condiciones

En la Secretaría de la Junta de Compras de Administración Turística Española (ATE), calle Velázquez, número 25, segunda planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en los pliegos de cláusulas administrativas, se presentarán en la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo Autónomo (ATE), antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Administración Turística Española.

Todos los gastos que origine esta contratación directa serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de mayo de 1987.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—2.621-A (31862).

Resolución de Administración Turística Española, por la que se hace pública la contratación directa del suministro e instalación de alfombras y moquetas en el parador de turismo de Antequera.

Se convoca, por contratación directa, la realización del suministro e instalación de alfombras y moquetas en el parador de turismo de Antequera (Málaga), por un presupuesto tipo de licitación de 3.038.138 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos de condiciones

En la Secretaría de la Junta de Compras de Administración Turística Española (ATE), calle Velázquez, número 25, segunda planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en los pliegos de cláusulas administrativas, se presentarán en la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo autónomo (ATE), antes del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Administración Turística Española.

Todos los gastos que origine esta contratación directa serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de mayo de 1987.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—2.622-A (31863).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia concurso público para el alquiler de máquinas fotocopadoras para varias dependencias de este Departamento.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público abierto.

Objeto del contrato: Servicio de fotocopadoras en régimen de alquiler, según se detalla en el pliego de prescripciones técnicas, con la posibilidad de licitar para uno o para los dos lotes de los que consta el servicio.

Importe total: 12.320.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1987.

Órgano de contratación: Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, avenida Diagonal, 682, 08034 Barcelona, teléfono 205.10.00, extensión 1014, télex 97063.

Lugar donde se pueden pedir los pliegos de condiciones y documentación complementaria:

Registro General del Departamento de Enseñanza.

Plazo de recepción de proposiciones: Será de veinte días hábiles, a contar desde la última de las publicaciones de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña». Se deberán presentar en el Registro General del Departamento de Enseñanza. Se admitirán proposiciones en catalán y castellano.

Apertura de proposiciones: Acto público a realizar a las diez horas del primer día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones en la sede del Departamento de Enseñanza. En el caso de que este día fuese sábado, se efectuará el siguiente día hábil inmediato.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de la licitación de los lotes por los que se concurre.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de licitación del lote adjudicado.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 8, categoría A. («Boletín Oficial del Estado» número 292, de 6 de diciembre de 1982).

Barcelona, 9 de abril de 1987.—P. D., el Secretario general, Josep Margalef i Meler.—2.478-A (31880).

Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia licitación de varias obras de construcción de Centros docentes.

El Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña anuncia la licitación de las obras que a continuación se indican:

Por el sistema de subasta, con admisión previa, «Ampliación (2.ª fase) de cinco unidades y servicios en el Centro público «Puig-Neulós», de Figueras (Gerona)».

Presupuesto del contrato: 34.590.988 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses y medio.

Clasificación exigida: Grupo C, completo; categoría E.

Comienzo de las obras: Dado que la tramitación de los expedientes sigue el trámite de urgencia, estas obras deberán comenzar en el plazo máximo de diez días, una vez notificada la adjudicación de las mismas.

Fianza provisional: Está dispensada, según el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras pueden examinarse en la sala de exposición de proyectos de la Dirección General de Arquitectura Escolar e Inversiones (Diagonal, 682, Barcelona), durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de quince días hábiles contados, a partir del día siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio, ya en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», bien en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a las trece horas del siguiente día hábil. Si el último día hábil fuera sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Lugar de presentación o revisión de proposiciones: En la oficina del Registro de Plicas de la Dirección General de Arquitectura Escolar o Inversiones (avenida Diagonal, 682, Barcelona).

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares; en el sobre B, «Documentación administrativa», en la forma determinada por la cláusulas 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en el sobre C, «Referencias técnicas», según lo establecido en la cláusula 7.4 del indicado pliego.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones, la realizará la Mesa de Contratación en la sala de reuniones del Servicio de Contrataciones y Patrimonio (avenida Diagonal, 682, Barcelona), el vigésimo día hábil a las diez horas de

la mañana, contado a partir de la última de las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 27 de abril de 1987.—P. D., el Director general de Arquitectura Escolar e Inversiones, Josep Benedito i Rovira.—2.477-A (31879).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de adecuación de edificio para sede de la Consejería de Gobernación en Jaén.

Presupuesto tipo de licitación: 35.310.948 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada de presentación de conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto tipo de licitación antes mencionado.

Documentación a presentar por los licitadores: Las incluidas en el epígrafe 9 de los pliegos de condiciones administrativas particulares referente a la acreditación de la personalidad; clasificación del contratista, justificación de la solvencia económica-financiera y técnica, si se trata de empresarios no españoles y oferta económica.

Lugar y fecha de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Hacienda, ubicado en avenida República Argentina, número 21, B, planta 2.ª, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día siguiente hábil al en que termine el plazo de diez días, asimismo hábiles, señalados para la presentación de proposiciones.

La apertura de realizará en acto público a las doce horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Patrimonio de la Consejería de Hacienda, ubicada en avenida República Argentina, número 25, planta 8.ª

Pago de los anuncios: Se efectuará por el adjudicatario de las obras.

Sevilla, 22 de abril de 1987.—El Consejero de Hacienda.—2.387-A (31858).

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor con destino a Centros de Enseñanzas Básicas, dependientes de esta Consejería.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor con destino a Centros de Enseñanzas Básicas, dependientes de la Consejería de Educación y Ciencia.

Presupuesto de licitación: 17.351.000 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 7.4.5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: En la forma que determina la cláusula 19.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos y servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, avenida República Argentina, 23, 7.ª planta, 41011 Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones económicas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará al día siguiente de la primera publicación oficial («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía») y terminará a las trece horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la última publicación oficial.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en avenida República Argentina, 21, B, 3.ª planta, Sevilla. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, en su redacción dada por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

Lugar de presentación de muestras: Calle Héroes de Toledo, polígono industrial Navisa, calle B, número 41, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en las cláusulas 7.3, 7.4 y 7.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Publicación de defectos subsanables: Se publicará el duodécimo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones y muestras.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las once horas del decimoquinto día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones y muestras, en la sala de reuniones, sita en avenida República Argentina, 21, B, 1.ª planta, Sevilla.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 29 de abril de 1987.—El Consejero, Antonio Pascual Acosta.—2.558-A (31881).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Hacienda y Economía por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de adecuación y reforma del edificio sede de la Consejería de Agricultura y Pesca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que las obras de adecuación y reforma del edificio sede de la Consejería de Agricultura y Pesca, Uría, 10, de Oviedo, han sido adjudicadas por resolución del ilustrísimo señor Consejero de Hacienda y Economía de 23 de abril de 1987, y mediante subasta a la Empresa «Industria Metalúrgicas Asturianas, Sociedad Anónima» (IMASA), por la cantidad de 61.379.000 (sesenta y un millones trescientos setenta y nueve mil) pesetas.

Oviedo, 27 de abril de 1987.—El Consejero de Hacienda y Economía (ilegible).—5.572-E (29305).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se adjudica definitivamente el concurso sobre «Adquisición de 44 vehículos automóviles ligeros y tres vehículos automóviles todo terreno», con destino a esta Consejería.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León ha resuelto, mediante Orden de fecha 13 de abril de 1987, adjudicar definitivamente el concurso sobre «Adquisición de 44 vehículos automóviles ligeros

y tres vehículos automóviles todo terreno», a las siguientes Empresas:

«Valladolid Automóvil, Sociedad Anónima», el lote A, por importe de 27.874.000 pesetas.
«Angel Santiago, Sociedad Anónima», el lote B, por importe de 6.900.000 pesetas.

Valladolid, 13 de abril de 1987.—El Consejero, Francisco Javier Rodríguez Ruiz.—5.266-E (27640).

Resolución de la Dirección General de Servicios de la Consejería de Bienestar Social por la que se convoca la contratación de las obras de construcción de un Centro de Salud en Serrada (Valladolid).

Objeto: Construcción de un Centro de Salud en Serrada (Valladolid).

Sistema de contratación: Subasta.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Presupuesto de contrata: 36.830.431 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo A: Subgrupo 1. Grupo C: Subgrupos 2, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Presentación de ofertas: En el Registro General de la Consejería de Bienestar Social, avenida de Burgos, número 5, de Valladolid, hasta las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de ofertas: A las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas, en la Consejería de Bienestar Social, avenida de Burgos, número 5, de Valladolid.

El proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Infraestructura de la Consejería, avenida de Burgos, número 5, de Valladolid.

Será por cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio y los de publicidad a que diera lugar la subasta.

Valladolid, 4 de mayo de 1987.—El Secretario general, P. D. (Resolución de 22 de abril de 1986), Antonio Martín Molinos.—2.109-D (31905).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de la terminación de la vía perimetral de la UVA».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de abril de 1987, adoptó acuerdo de convocar subasta para la contratación de las obras de «Urbanización de la terminación de la vía perimetral de la UVA».

Objeto: La ejecución de las obras de urbanización plazas y calles del Cerro de Reyes, según proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas.

Fianza provisional: 420.477 pesetas.

Precio tipo: 33.547.707 pesetas.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, y demás documentos que convenga conocer, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Municipal.

Pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones contra el mismo.

Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, declara que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de, se compromete a ejecutar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letras), que supone una baja de (en letras), por 100 sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Badajoz, 24 de abril de 1987.—El Alcalde.—2.427-A (31877).

Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de plazas y calles del Cerro de Reyes».

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 2 de abril de 1987, adoptó acuerdo de convocar subasta para la contratación de las obras de «Urbanización de plazas y calles del Cerro de Reyes».

Objeto: La ejecución de las obras de «Urbanización de plazas y calles del Cerro de Reyes», según proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas.

Fianza provisional: 485.000 pesetas.

Precio tipo: 40.000.000 de pesetas.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, y demás documentos que convenga conocer, estarán de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Municipal.

Pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones contra el mismo.

Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, declara que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de, se compromete a ejecutar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra), que supone una baja de (en letra), por 100 sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Badajoz, 24 de abril de 1987.—El Alcalde.—2.428-A (31878).

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) referente a la subasta de la finca que se cita.

Para general conocimiento, se hace constar que, cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente de apremio que se sigue contra doña Ana María Serratos Ridaura, deudora a esta Hacienda municipal, el día 26 de mayo próximo, a las diez horas, se celebrará en el salón de

sesiones de este Ayuntamiento la subasta de la finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Sabadell con el número 21.527, observándose las prescripciones establecidas en el Reglamento General de Recaudación.

Todas las particularidades de esta subasta, descripción de la finca, valoración, tipo de licitación, etc., se detallan en el edicto publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 86, de 10 de abril actual.

Sabadell, 29 de abril de 1987.—El Alcalde.—2.494-A (30116).

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia concurso para la concesión demanial de parte del inmueble denominado Trinquete Comarcal para su aprovechamiento y explotación como trinquete de pelota valenciana, modalidad de profesionales.

El Pleno Corporativo Municipal, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 1987, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la concesión demanial de parte del inmueble denominado Trinquete Comarcal para su aprovechamiento y explotación como trinquete de pelota valenciana, modalidad de profesionales.

Mediante el presente anuncio se convoca concurso para:

Objeto: La concesión del uso privativo de una parte del inmueble denominado Trinquete Comarcal, sito en esta ciudad, para su uso y explotación como trinquete de pelota valenciana, en su modalidad de profesionales.

Tipo de licitación: El tipo de licitación mínimo se establece en 350.000 pesetas anuales, al alza, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados y antes del día 15 del primer mes de dichos semestres.

Duración de la concesión: La concesión se otorga por un período de un año, contado a partir del día 1 del mes siguiente al en que se efectúe la adjudicación.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General durante los días laborables y en horas de oficina.

Fianzas: Provisional, 14.000 pesetas; definitiva, la cantidad equivalente al 4 por 100 del importe total de la adjudicación.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto Legislativo número 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Sagunto para la concesión demanial de parte del inmueble denominado Trinquete Comarcal para su aprovechamiento y explotación como trinquete de pelota valenciana, modalidad de profesionales, hace constar:

No hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en el artículo 9 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1985, modificado por Real Decreto número 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece ejecutar la concesión por el precio de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

Que se compromete a la prestación de la concesión con sujeción a los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas, los cuales conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 24 de marzo de 1987.—El Presidente de la Comisión Gestora Municipal, Francisco Crispín Sanchis.—1.801-A (31855).

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia concurso para la concesión demanial de parte del inmueble denominado Trinquete Comarcal para la instalación y explotación de un bar-cafetería.

El Pleno Corporativo Municipal, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 1987, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la concesión demanial de parte del inmueble denominado Trinquete Comarcal para la instalación y explotación de un bar-cafetería.

Mediante el presente anuncio se convoca concurso para:

Objeto: La concesión del uso privativo de una parte del inmueble denominado Trinquete Comarcal, sito en Sagunto, para el aprovechamiento y explotación de un bar-cafetería.

Tipo de licitación: El tipo de licitación mínimo se establece en 300.000 pesetas anuales, al alza, debiendo ingresarse en arcas municipales por semestres anticipados y antes del día 15 del primer mes de dicho semestre.

Duración de la concesión: La concesión se otorga por un período de un año, contado a partir del día 1 del mes siguiente al en que se efectúe la adjudicación.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General durante los días laborables y en horas de oficina.

Fianzas: Provisional, 6.000 pesetas; definitiva, la cantidad equivalente al 4 por 100 del importe total de la adjudicación.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto Legislativo número 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Sagunto para la concesión demanial de parte del inmueble denominado Trinquete Comarcal para la instalación y explotación de un bar-cafetería, hace constar:

No hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en el artículo 9 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1985, modificado por Real Decreto número 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece ejecutar la concesión por el precio de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

Que se compromete a la prestación de la concesión con sujeción a los pliegos de condicio-

nes jurídicas y económico-administrativas, los cuales conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 24 de marzo de 1987.—El Presidente de la Comisión Gestora Municipal, Francisco Crispín Sanchis.—1.802-A (31856).

Resolución del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) por la que se anuncia concurso para la concesión demanial de parte del inmueble denominado Estación de Frutos para aprovechamiento y explotación de un bar-cafetería.

El Pleno Corporativo Municipal, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 1987, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la concesión demanial de parte del inmueble denominado Estación de Frutos para aprovechamiento y explotación de un bar-cafetería.

Mediante el presente anuncio se convoca concurso para:

Objeto: La concesión del uso privativo de una parte del inmueble denominado Estación de Frutos, sito en Sagunto, para el aprovechamiento y explotación de un bar-cafetería.

Tipo de licitación: El tipo de licitación mínimo se establece en 120.000 pesetas anuales, al alza, debiendo ingresarse en arcas municipales (por semestres vencidos) y dentro de los quince primeros días del mes siguiente a aquel en que se produzca el vencimiento.

Duración de la concesión: La concesión se otorga por un período de cinco años, contados a partir del día 1 del mes siguiente al que se efectúe la adjudicación de la concesión.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General durante los días laborables y en horas de oficina.

Fianzas: Provisional, 12.000 pesetas; definitiva, 24.000 pesetas; complementaria, 200.000 pesetas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto Legislativo número 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Sagunto para la concesión demanial de parte del inmueble denominado Estación de Frutos para el aprovechamiento y explotación de un bar-cafetería, hace constar:

No hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en el artículo 9 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1985, modificado por Real Decreto número 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece ejecutar la concesión por el precio de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

Que se compromete a la prestación de la concesión con sujeción a los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas, los cuales conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sagunto, 26 de marzo de 1987.—El Presidente de la Comisión Gestora Municipal, Francisco Crispín Sanchis.—1.900-A (31857).

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

**MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDA**
**Dirección General del Tesoro
y Política Financiera**
CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 21 de junio de 1985, con el número 230.953 de Registro, propiedad de «Seguros Albia», en garantía de «Contratas y Ventas, Sociedad Anónima», a disposición del Ingeniero Jefe de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres, por importe de 5.000.000 de pesetas, en valores.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente E-879/1987.

Madrid, 9 de marzo de 1987.—El Administrador, Leocadio Fernández Maroto.—4.971-C (27946).

**COMUNIDAD AUTONOMA
DE CATALUÑA**
**Departamento de Política
Territorial y Obras Públicas**

Resolución por la que se señalan las fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por la ejecución del proyecto de la autopista Terrassa-Manresa. Tramo: II. Término municipal: Vacarisses

Habiendo publicado la relación de bienes y derechos afectados en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril de 1987, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» el día 13 de abril de 1987 y en el periódico «La Vanguardia» el día 13 de abril de 1987, según lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954,

He resuelto: De acuerdo con lo que prevé el artículo 52, consecuencia segunda de la citada Ley, señalar el día 26 de mayo de 1987 en Vacarisses, para proceder, previo traslado sobre el terreno afectado, al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos que se expropian.

El presente señalamiento será notificado individualmente a los interesados convocados, que son los que figuran en la relación expuesta en el tablón de edictos de esta Alcaldía y en este Departamento (calle Doctor Roux, 80, planta baja, Barcelona).

En el citado acto deberán asistir, fijándose como lugar de reunión las dependencias del Ayuntamiento de Vacarisses, los titulares de los bienes y derechos afectados personalmente o representados por personas debidamente autorizadas, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución que corresponda al bien afectado, pudiéndose hacer acompañar, a su costa, si lo estiman oportuno, de sus Peritos y un Notario.

Barcelona, 7 de mayo de 1987.—Enrique Velasco Vargas, Jefe de la Sección de Expropiación.—6.002-C (31845).

**COMUNIDAD AUTONOMA
VALENCIANA**
**Consejería de Industria,
Comercio y Turismo**
Servicios Territoriales
ALICANTE

Resolución por la que se autoriza el establecimiento de las instalaciones que se citan

Vistos los expedientes incoados en el Servicio de Energía de este Servicio Territorial de Alicante, a petición del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, con domicilio en Madrid, plaza de Sagrados Corazones, número 7, 2.ª Jefatura de Construcciones Terrestres, solicitando autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública para el establecimiento de cuatro líneas eléctricas aéreas, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo ordenado en la Orden del Ministerio de Industria de 1 de febrero de 1968 y Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Este Servicio Territorial de Industria y Energía de Alicante, a propuesta del Servicio correspondiente, ha resuelto:

Autorizar al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, 2.ª Jefatura de Construcciones Terrestres, las instalaciones de cuatro líneas eléctricas aéreas, cuyas principales características son las siguientes:

Línea número 1. Origen en subestación «Petrel», propiedad de HESA, y final en subestación de Renfe en Monforte del Cid. Tensión, 66 KV. Longitud, 10.845 metros. Conductor LA-180. Aisladores E-70. Afecta a los términos municipales de Monforte del Cid y de Novelda.

Línea número 2. Origen en subestación de Renfe en Villena y final en subestación «Petrel», de HESA, pasando por la subestación de Elda, de Renfe. Longitud, 25.500 metros. Conductor LA-180. Aisladores E-70. Afecta a los términos municipales de Elda, de Sax y de Villena.

Línea número 3. Origen en la estación transformadora «Villena», propiedad de HESA, y finaliza en la subestación de Renfe, también de Villena. Longitud, 900 metros. Conductor LA-180. Aisladores E-70. Tensión, 66 KV. Afecta al término municipal de Villena.

Línea número 4. Origen en la subestación transformadora «Rabasa», propiedad de HESA, y final en subestación transformadora de Renfe en Alicante. Conductor LA-110. Longitud, 881 metros. Aisladores E-70. Afecta al término municipal de Alicante.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de las instalaciones eléctricas que se autorizan, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Estas instalaciones no podrán entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Alicante, 10 de abril de 1987.—El Jefe del Servicio Territorial, Alfonso Doménech.—5.473-C (29969).

CASTELLON

Resolución por la que se autoriza el establecimiento de la línea eléctrica que se cita

Visto el expediente incoado en la Sección de Energía y Minas de este Servicio Territorial de Industria y Energía, a petición de la Empresa «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», con domicilio en Valencia, calle Isabel la Católica, número 12, solicitando autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de una línea eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo ordenado en la Orden de este Ministerio de 1 de febrero de 1968 y Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Este Servicio Territorial de Industria y Energía de Castellón, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», la instalación de la línea eléctrica, cuyas principales características son las siguientes: Línea eléctrica subterránea, a 20 KV de tensión, de 148 metros de longitud y con una capacidad de transporte de 6.574 KVA, con origen en el apoyo situado en carretera y su final en el centro de transformación pueblo, en Useras, con el fin de mejorar el suministro eléctrico en la zona.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre.

Castellón, 11 de marzo de 1987.—El Jefe del Servicio Territorial, Juan Elías Ramos Barceló.—1.199-D (29152).

ADMINISTRACION LOCAL
Ayuntamientos
BADAJOS
Edicto

Por el presente se pone en conocimiento, que el próximo día 22 de mayo de 1987, a las doce horas, se procederá al levantamiento del acta previa de ocupación, relativa al expediente de expropiación forzosa de terrenos sitos en barriada Cerro de Reyes y Antonio Domínguez, sector 14 del Plan Especial de Reforma Interior, parcela 29, para destinarlo a la construcción de un pabellón polideportivo.

La parcela tiene una superficie total de 8.467 metros cuadrados, siendo sus linderos los siguientes:

Este: Con arroyo Calamón.
Norte, oeste y sur: Con el resto de la finca de que se segrega, propiedad de los herederos de don Ricardo Carapeto Burgos.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme establece el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, a los efectos de que quienes estén interesados, puedan alegar lo que estimen conveniente.

Badajoz, 13 de mayo de 1987.—El Alcalde.—2.535-5 (31885).